Sesion ordinaria del dia 5.º Mayo.

En el pueblo de Mollet á primero de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres al margen se expresan, en sesion ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Puyol abrióse la sesion con lectura de la acta anterior y fue aprobada. Seguidamente dióse cuenta de una circular del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia por la que se señala el dia 5 del actual para la practicacion de los mozos de los ayuntamientos reemplazos que deben concurrir al juicio de exenciones para la redencion de las mismas; y el Ayuntamiento enterado acordó nombrar á D. Sinforiano Sirvent comisionado por el mismo para la presentacion de dichos mozos; satisfaciendole los gastos de viage y comision la cantidad de cinco pesetas con arreglo al art. 6.º del capitulo 1.º del vigente presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente acta todos los asistentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

Vicente Puyol — Jose Mulet

Andres Colomer — Geronimo Garcia

Juan de Alemany — Agapito Duñó

Presente Sans

Sinforiano Sirvent

Sesion ordinaria del dia 8 Mayo.

En el pueblo de Mollet á ocho de Mayo de

mil ochocientos ochenta y siete. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres al margen se expresan, en sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Puyol. Abierta la sesión con lectura del acta anterior, fue aprobada. Dada cuenta acto seguido de una instancia presentada por D. Isidro Anglada en la que solicita se le señale la línea de edificación para la casa que proyecta construir en la calle de la Estación, y de otra presentada por D. José Burgués, como apoderado de D. Juan Sans en súplica de que el Ayuntamiento se digne en el modo de volver el nivel de la Plaza al que anteriormente tenía, y de que en tiempo de lluvias vea sus casas sus fondos; y enterada la corporación municipal del contenido de dichas instancias, acordó pasen a la Comisión de Obras para que emita dictamen. Por último acordose que por el Depositario de este Ayuntamiento se ingrese en la Depositaría del de Granollers la cantidad de 74 pesetas 50 cents por el reparto de gastos carreteros del Partido correspondiente al trimestre económico, formalizándose luego el oportuno libramiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los asistentes a la misma conmigo de que certifico:

Vicente Puyol

Andrés Clavera

Juan de Alcantara

Jerónimo Comas Darder

Vicente Sans

Agustín Sans

Segundo Durán